

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

[31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018]

## Sistemas Inteligentes en Red S.A.S

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(al 31 de diciembre de 2019 y 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	8.734	4.747
Deudores comerciales y otros	5	2.075	1.715
Activos no financieros	6	32	36
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.841</b>	<b>6.498</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos intangibles neto	7	4.283	4.997
Deudores comerciales y otros	5	86	113
Propiedad, planta y equipo neto	8	75	92
Impuestos diferidos	21,2	1.798	1.728
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.242</b>	<b>6.930</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>17.083</b>	<b>13.428</b>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2019	2018
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	9	1.997	2.228
Provisión impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales	21,1	1.667	343
Impuestos corrientes	21,5	102	126
Beneficios a los empleados	11	399	455
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.165</b>	<b>3.152</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisión mantenimientos mayores	10	4.397	4.129
Cuentas por pagar	9	167	667
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.564</b>	<b>4.796</b>

<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8.729</b>	<b>7.948</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	12,1	759	759
Prima en colocación de acciones	12,2	517	517
Reservas	12,3	1.104	-
Resultado integral del año		5.974	4.234
Utilidades Retenidas	12,4	-	(30)
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>8.354</b>	<b>5.480</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>17.083</b>	<b>13.428</b>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 243764-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530  
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

### (Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ingreso de contratos con clientes	13	19.993	17.504
Otros ingresos operacionales	13	-	38
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>19.993</b>	<b>17.542</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>			
Servicios personales	14	4.698	4.902
Costos y gastos generales	15	5.227	4.713
Contribuciones e impuestos	16	347	351
Depreciaciones y amortizaciones	17	764	769
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>		<b>11.036</b>	<b>10.735</b>
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>		<b>8.957</b>	<b>6.807</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Otros Ingresos	20	12	16
<b>UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>8.969</b>	<b>6.823</b>
Ingresos financieros	18	216	315
Gastos financieros	19	147	165
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>9.038</b>	<b>6.972</b>
Provisión impuesto de renta	21,1	3.064	2.738
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>5.974</b>	<b>4.234</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>		<b>7.870</b>	<b>5.578</b>

\* Utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 243764-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530  
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados integrales	Impactos adopción NIIF	Total
			Legal	Fortalecimiento patrimonial	Total reservas			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	759	517	473	6.320	6.793	3.587	0	11.656
<b>Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas</b>			-		-			-
<b>Dividendos decretados a razón de \$8,950.42 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos entre abril y diciembre de 2018</b>			(473)	(6.320)	(6.793)	(3.587)		(10.380)
<b>Resultados retenidos NIIF</b>							(30)	(30)
<b>Resultado integral a diciembre 31 de 2018</b>					-	4.234		4.234
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	759	517	-	-	-	4.234	(30)	5.480

<b>Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas</b>			-	1.104	1.104	(1.104)	-	-
<b>Dividendos decretados a razón de \$4,084.32 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos entre abril y diciembre de 2019</b>			-		-	(3.100)	-	(3.100)
<b>Utilidades retenidas</b>						(30)		(30)
<b>Impactos NIIF</b>							30	30
<b>Resultado integral a diciembre 31 de 2019</b>					-	5.974		5.974
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>759</b>	<b>517</b>	<b>-</b>	<b>1.104</b>	<b>1.104</b>	<b>5.974</b>	<b>-</b>	<b>8.354</b>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 243764-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530  
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Directo)

### Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.300	18.612
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.802)	(6.967)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3.561)	(3.427)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones</b>	<b>9.937</b>	<b>8.219</b>
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.544)	(3.595)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>7.393</b>	<b>4.623</b>
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	208	303
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>208</b>	<b>303</b>
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(3.100)	(10.380)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(514)	(609)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(3.614)</b>	<b>(10.989)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>3.987</b>	<b>(6.064)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>3.987</b>	<b>(6.064)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>4.747</b>	<b>10.810</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>8.734</b>	<b>4.747</b>

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 243764-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530  
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

# SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

*(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)*

#### I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

##### 1. Información general

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en la Junta Directiva de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., en sesión celebrada el 18 de febrero de 2020.

El objeto social de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.
- 2) La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.
- 3) La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.
- 4) La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.
- 5) El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.
- b) Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiriera en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.
- c) Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.
- d) Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.
- e) Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.
- f) Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.
- g) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.
- h) Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.
- i) Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.
- j) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.

## **2. Bases de presentación**

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

### **2.1 Principios contables**

La Compañía prepara sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada con Decreto 2420 de 2015, el cual fue compilado y actualizado por el Decreto 2270 de 2019, y con todas las disposiciones legales vigentes adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto algunos activos financieros que fueron medidos al valor razonable.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 18 de febrero de 2020.

### **2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019**

La compañía aplicó las siguientes normas y enmiendas por primera vez en el año 2019:

#### **2.2.1 NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplazó a la NIC 17, que prescribe las políticas contables para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos; la CINIIF 4, que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento; la SIC-15, que establece el tratamiento de los incentivos derivados de un arrendamiento operativo, y la SIC-27, que evalúa la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma comprende dos excepciones para este reconocimiento: arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo,

computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, con un término menor a doce meses). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá: un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato y un pasivo por los pagos periódicos que deben realizarse, así como un gasto por intereses generado a partir del pasivo por arrendamiento y un gasto por depreciación que surge del activo por derecho de uso.

Esta nueva norma también requiere que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo de este, una variación en los cánones futuros resultantes de un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinarlos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La NIIF 16 no tiene modificaciones relevantes en los requerimientos de reconocimiento para los arrendadores frente a NIC 17. Es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

### **Efectos de transición de NIIF 16**

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., no tuvo impactos derivados de esta norma, pues en el análisis de sus contratos de arrendamientos concluyó que estos no contenían activos que representaran derechos de uso y por lo tanto debería seguirlos tratando como un gasto que afectara directamente sus resultados.

### **2.2.2 Enmiendas a la NIC 40**

Estas enmiendas hacen algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades, incluyendo aquellas en construcción o de inversión. Estas enmiendas establecen que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la administración no constituye evidencia de un cambio en uso. La compañía deberá reevaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si aplica, reclasificarla para reflejar las condiciones existentes en ese momento.

La compañía no tiene impactos con la aplicación de esta enmienda.

## **2.2.3 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016**

### **2.2.3.1 NIIF 1 - Eliminación de las exenciones de corto plazo para adoptantes por primera vez**

Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas ya no son aplicables.

## **2.2.4 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017**

### **2.2.4.1 NIC 12 – Impuesto a las ganancias**

Se aclara, a través de esta modificación, que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias, como se define en la NIIF 9, cuando reconozca un pasivo por dividendos. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio, según donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.

### **2.2.4.2 NIC 23 – Costos por préstamos**

Esta modificación a la NIIF 23 aclara que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, el valor de los costos susceptibles de capitalización se determinará aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. Asimismo, aclara que la tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos pendientes recibidos por la entidad durante el período. Sin embargo, la entidad debe excluir de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos acordados de manera específica para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El valor de los costos por préstamos que se capitalicen durante el período no debe exceder el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo período.

### **2.2.5 Enmiendas a la NIIF 9**

Enmienda define los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral), incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

### **2.2.6 CINIIF 22 –Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas**

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de éstos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

## **2.3 Normas emitidas por el IASB no vigentes en Colombia**

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

### **2.3.1 CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

La compañía realizó un análisis de aplicación práctica de la CINIIF 23 y concluyó que solo debe resultar un impacto en los estados financieros por aplicación de esta CINIIF cuando una partida con tratamiento incierto resulte siendo estimada de forma diferente, por aplicación de la interpretación de mayor aceptación tributaria. A la fecha no se han identificado posiciones tributarias inciertas para el cálculo del impuesto a las ganancias.

### 2.3.2 NIC 1 – Presentación de estados financieros

Esta interpretación determina que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de ella influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre dichos estados, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

### 2.3.3 Marco conceptual

Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuándo clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuándo los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

## 2.4 Principales juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores

expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

### **La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:**

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.
- **Mantenimientos mayores:** La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos

## **2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "gastos financieros".

### ■ Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	CÓDIGO	dic-19	dic-18
Dólar Americano	USD	3.277,14	3.249,75

### 2.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## 3. Principales políticas contables

Aunque para los períodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

### 3.1 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

#### ▪ **Software y licencias**

El software y las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

### **3.2 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo, se valora a su costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

- **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

### **3.3 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en periodos anteriores.

### **3.4 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

### 3.4.1 Activos financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{Probabilidad de Incumplimiento} \times \text{Saldo Expuesto} \times \text{Pérdida dado Incumplimiento}$$

Donde:

- **Saldo expuesto:** Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- **Probabilidad de Incumplimiento:** Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Pérdida dado Incumplimiento - PDI:** Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

### 3.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. solo tiene como pasivos financieros a diciembre 31 las cuentas por pagar comerciales, el pasivo por impuestos corrientes y la provisión de impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales.

### 3.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### 3.5 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

### 3.6 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un período un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

#### 3.6.1 Cuando Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., actúa como arrendatario

La Compañía reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y es amortizado de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; en caso contrario, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En períodos posteriores, los pasivos por arrendamiento se miden:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

### **3.6.2 Cuando Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., actúa como arrendador**

Cuando la Compañía actúe como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

La Compañía clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo, y se clasificará como operativo si no los transfiere sustancialmente a la propiedad del activo.

La Compañía reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En períodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base en las políticas de la Compañía.

Ahora bien, la Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración de este.

En mediciones posteriores, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplica los pagos por arrendamiento relacionados con el período a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados, e implementa los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en dicho arrendamiento.

### **3.7 Medición del valor razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.

En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

### **3.8 Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **3.9 Provisiones**

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

### **3.10 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

#### **3.10.1 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

#### **3.10.2 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

### **3.11 Contratos onerosos**

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. no presenta provisiones de contratos onerosos.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

#### **3.12.1 Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los ingresos se reconocen solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- **Ingresos por administración y operación de centros de control:** Se generan por la gestión del Centro de Control de Tránsito de Medellín, componente del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín (SIMM), del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
- **Ingresos por CEMAT (Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte):** Ingresos generados por la operación del CEMAT y generación de reportes para el soporte a las decisiones, basado en inteligencia de negocio.
- **Estudios y aforos mediante video analítica**
- **Ingresos por SICOM (Sistema de Información de Combustibles):** Ingresos correspondientes a la operación del Sistemas de Información de Combustibles SICOM para el Ministerio de Minas y Energía.
- **Movilidad Empresarial Sostenible Appimotion:** se generan por los servicios de Movilidad Empresarial Sostenible a través de la aplicación *AppiMotion*, incentivando el uso de modos de transporte más sostenibles entre los empleados de los clientes, haciendo seguimiento a indicadores de sostenibilidad y optimizando rutas empresariales, vehículos de servicio especial y demás recursos que la organización disponga para la movilidad.
- **Ingresos por intereses:** Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

### 3.13 Costos y gastos de la operación

Todos los costos operacionales en que se incurrió durante 2019 y 2018 se clasificaron como administrativos y de operación e incluyen servicios personales, costos y gastos generales, contribuciones e impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

### **3.14 Ganancia por acción básica y diluida**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

### **3.15 Distribución de dividendos**

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

### **3.16 Capital Social**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

### **3.17 Prima en colocación de acciones**

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

### 3.18 Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

### 3.19 Adopción de la IFRIC 12 – Acuerdos de concesión de servicios

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

- Los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quien se le prestan los servicios y a qué precio.
- Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.

La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:

- Construidas o adquiridas por el operador a terceros.
- Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

- Modelo del activo financiero:** cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.

- b) Modelo del activo intangible:** cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.
- c) Modelo Mixto:** cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos.

### 3.20 Reclasificaciones

En el estado de resultados para el año 2018 se efectúa reclasificación entre Ingresos financieros y otros ingresos, los cuales se detallan a continuación:

	Valor reportado anteriormente	Reclasificación	Valor reclasificado
Otros Ingresos	-	16	16
Ingresos Financieros	331	-16	315
<b>Total</b>	<b>331</b>	<b>-</b>	<b>331</b>

## II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
<b>Efectivo</b>		
Caja	3	2
Bancos	3,680	4,155
Derechos fiduciarios	5,051	590
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>8,734</b>	<b>4,747</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2018 se derivan de los mayores recaudos producto de los mayores ingresos operacionales.

## 5. Deudores comerciales y otros

		2019	2018
<b>Deudores comerciales y otros</b>			
Clientes	(1)	2,076	1,711
Préstamos a empleados	(2)	96	129
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	2	3
Deudores varios	(4)	-	3
Deterioro Cartera	(5)	(13)	(18)
<b>Total activos financieros</b>		<b>2,161</b>	<b>1,828</b>

		2019		2018	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Deudores comerciales y otros</b>					
Clientes	(1)	2,076	-	1,711	-
Préstamos a empleados	(2)	10	86	16	113
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	2	-	3	-
Deudores varios	(4)	0	-	3	-
Deterioro Cartera	(5)	(13)	-	(18)	-
<b>Total deudores comerciales y otros</b>		<b>2,075</b>	<b>86</b>	<b>1,715</b>	<b>113</b>

- (1) Incluye principalmente las cuentas por cobrar y los ingresos por la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, estos, representan más del 95% de las ventas de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
- (2) Comprende los préstamos otorgados de la Compañía a sus empleados para la adquisición de vehículo.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.
- (4) Para 2018 corresponde a otras cuentas por cobrar a empleados.

(5) Para el 2019 corresponde a la aplicación de la NIIF 9 que incluye nuevos requisitos para deterioro de activos financieros.

Las variaciones más representativas corresponden al aumento en las cuentas por cobrar a clientes, principalmente con UNE EPM Telecomunicaciones S.A., que pasó de un saldo en 2018 de \$891 a un saldo al 2019 de \$1,706 debido a mayor facturación.

## 6. Activos no financieros

	2019	2018
<b>Activos no financieros</b>		
Pólizas de seguros (1)	23	14
Anticipos y avances (2)	9	22
<b>Total activos no financieros</b>	<b>32</b>	<b>36</b>

(1) Pólizas de seguros pagadas por anticipado.

(2) Comprende los valores entregados por depósitos en garantía.

## 7. Activos intangibles, neto

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

	2019	2018
<b>Intangibles</b>		
Licencias (1)	436	415
Concesión centro de control (2)	9,016	9,016
Amortización de intangibles	(5,169)	(4,434)
<b>Total intangibles</b>	<b>4,283</b>	<b>4,997</b>

(1) Corresponde a las licencias adquiridas para la operación y administración del centro de control. Las licencias por \$21 corresponden migración de buzones para el proyecto migración Tenant, licencia Suite Adobe y mejoras en aplicación Appmotion.

(2) Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8,890, el cual fue incorporado a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en agosto del 2012 en la cesión de XM. El centro de control fue construido por XM Compañía de Expertos en Mercados y adquirido por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., mediante un contrato de llave en mano, este forma parte de los compromisos adquiridos según otrosí No. 5 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

## Movimientos activos intangibles:

Denominación	01/01/2018	Adiciones	Amortización 2018	Saldo neto 2018	Adiciones	Amortización 2019	Saldo a diciembre 2019
Licencias	106	200	(61)	245	21	(53)	213
Centro de control	5,434	-	(682)	4,752	-	(682)	4,070
<b>Total intangibles</b>	<b>5,540</b>	<b>200</b>	<b>(743)</b>	<b>4,997</b>	<b>21</b>	<b>(735)</b>	<b>4,283</b>

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad y aumentos por adquisiciones de licencias para actividades relacionadas con el desarrollo de nuevos negocios.

- **Intangibles en uso totalmente amortizados:**

Al cierre de 2019 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., tiene registrado en su módulo 132 activos intangibles, de los cuales 13 se encuentran totalmente amortizados y algunos se encuentran en uso.

Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos.

Descripción	Costo	Amortización	Valor neto
Licencias	141	141	-
<b>Totales</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>-</b>

## 8. Propiedad, planta y equipo, neto

El siguiente es el saldo de la propiedad, planta y equipo neto:

	2019	2018
<b>Propiedad planta y equipo</b>		
Equipo de comunicación y computación	141	132
Muebles, enseres y equipo de oficina	7	7
<b>Subtotal Propiedad planta y equipo</b>	<b>148</b>	<b>139</b>
Menos depreciación acumulada	(73)	(47)
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>75</b>	<b>92</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado. Sobre estos activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía por respaldo de obligaciones.

Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre 2017	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Depreciación		Diciembre 2018	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Depreciación		Diciembre 2019
				Gasto	Bajas				Gasto	Bajas	
Equipo de comunicación y computación	85	28	(7)	(24)	7	89	12	(3)	(28)	3	73
Muebles, enseres y equipo de oficina	4	-	-	(1)		3	0	-	(1)	-	2
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>28</b>	<b>(7)</b>	<b>(25)</b>	<b>7</b>	<b>92</b>	<b>12</b>	<b>(3)</b>	<b>(29)</b>	<b>3</b>	<b>75</b>

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de comunicación (teléfonos celulares, cámara).

- **Activos en uso totalmente depreciados:**

Al cierre de 2019, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., tiene registrado en su módulo activos de propiedad planta y equipo, de los cuales 12 se encuentran totalmente depreciados y 7 se encuentran en uso. Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos. Se hace la anterior revelación en cumplimiento a NIC 16.79(b).

Descripción	Costo	Depreciación	Valor neto
Equipo de comunicación y computación	17	17	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	1	1	-
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>-</b>

## 9. Cuentas por pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019			2018		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
Proveedores y contratistas	1,445		1,445	1,710		1,710
Deudas con vinculados (1)	552	167	719	518	667	1,185
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>1,997</b>	<b>167</b>	<b>2,164</b>	<b>2,228</b>	<b>667</b>	<b>2,895</b>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., durante el 2013 celebró con la Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., un acuerdo de pago para cancelar \$7,000 millones de pesos de la factura 40001226. Este valor se pagará en 72 cuotas mensuales consecutivas a partir del segundo año. Durante el período se pagará sobre saldos de capital intereses corrientes liquidados a la tasa IPC adicionada en el 4.6% mes vencido pagadero mensualmente. De los \$552, \$500 corresponden a cuentas por pagar corrientes por las próximas

doce cuotas del acuerdo de pago, y el resto a servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., e Intercolombia S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en la disminución del saldo de cuentas por pagar por los abonos al acuerdo de pago con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., en 2019.

## 10. Provisión mantenimientos mayores

	2019	2018
	No corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	4,397	4,129
<b>Total provisiones</b>	<b>4,397</b>	<b>4,129</b>

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y reemplazos del centro de control de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en el Otrosí # 10, teniendo en cuenta que dentro de este se estableció en el párrafo segundo de la cláusula octava que se deberán realizar las inversiones y reinversiones descritas en el anexo financiero vigente.

La variación corresponde a la ejecución de la provisión en renovación tecnológica por \$307. Se provisionan los mantenimientos mayores para el año 2025 por valor de \$537.

## 11. Beneficios a los empleados

	2019	2018
<b>Beneficios a los empleados</b>		
Cesantías	138	130
Intereses	16	16
Vacaciones	117	111
Bonificación IXR	128	198
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>399</b>	<b>455</b>

Corresponde a las prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

## 12. Patrimonio

### 12.1 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$759 y está representado en 759,000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTA	2019		
	Número de acciones	\$ Miles	% Participación
<b>Inversionistas con capital público y privado</b>			
Interconexión Eléctrica S. A E.S.P	113,850	113,850	15%
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	645,150	645,150	85%
<b>Subtotal</b>	<b>759,000</b>	<b>759,000</b>	<b>100%</b>
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>759,000</b>	<b>759,000</b>	<b>100%</b>

## 12.2 Prima en colocación de acciones

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

## 12.3 Reservas

	2019	2018
Fortalecimiento patrimonial (1)	1,104	-
<b>Total reservas</b>	<b>1,104</b>	<b>-</b>

(1) Para el año 2019 en Asamblea general de accionistas según acta 010 del 18 de marzo se decretaron dividendos por \$3,100 correspondiente las utilidades del 2018 y se constituyó una reserva ocasional por \$1,104.

De acuerdo a la ley 1258 de 2008 en su artículo 45, las reservas para la sociedad por acciones simplificada se constituyen de acuerdo a las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los cuales fueron modificados en el 2018, por lo cual las reservas no tienen aplicación obligatoria para la sociedad. Las efectuadas en el año 2019 fueron acordadas de manera voluntaria en la asamblea de dicho periodo.

## 12.4 Utilidades retenidas:

Como efecto de la adopción de la NIIF 9 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., evaluó el saldo expuesto de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017; la diferencia que resultó entre el importe en libros bajo pérdida incurrida y el nuevo saldo bajo pérdida esperada lo reconoció en su patrimonio utilidades retenidas por valor de \$30, y este saldo se reconoció para 2018 en utilidades retenidas.

### 13. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos operacionales

	2019	2018
<b>Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos</b>		
Ingresos por actividades ordinarias (1)	19,993	17,504
Otros ingresos operacionales (2)	-	38
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>19,993</b>	<b>17,542</b>

(1) Se generan principalmente por la participación en los ingresos por fotodetección de acuerdo con lo establecido en el otrosí No. 5 y el otrosí No. 10 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Su aumento corresponde principalmente al recaudo en fotodetecciones.

(2) Corresponde a los ingresos que se derivan principalmente de los servicios del mes de enero de 2018 del acuerdo Interempresarial con Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

## 14. Servicios de personal

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Sueldos y salarios	4,070	4,317
Contribuciones imputadas (Auxilios)	130	122
Contribuciones efectivas ( Aportes Seg. Social y Caja de compensación familiar)	464	439
Aportes sobre la nomina ( SENA - ICBF)	34	24
<b>Total servicios personales</b>	<b>4,698</b>	<b>4,902</b>

La variación principal con respecto a 2018 corresponde a los menores gastos de personal por la terminación del contrato con la Superintendencia de Puertos y Transportes para la prestación de los servicios de CEMAT.

## 15. Costos y gastos generales

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Honorarios	1,546	1,297
Servicios	1,137	1,131
Interventoría	820	795
Mantenimiento	719	718
Comunicación y transporte	544	342
Arrendamientos	155	146
Publicidad y propaganda	154	97
Otros	44	28
Seguros generales	39	43
Contratos de aprendizaje	29	27
Gastos legales	22	36
Impresos publicaciones y suscripciones	18	54
<b>Total costos y gastos generales</b>	<b>5,227</b>	<b>4,713</b>

La variación principal respecto a 2018 corresponde a:

- Incremento en honorarios con proveedores para soportar las áreas de Innovación y de desarrollo de negocios.
- Incremento en los servicios relacionados con el recaudo de cartera de Fotodetección.
- Incremento en Arrendamientos, publicidad y propaganda relacionados con desarrollo de negocios e innovación.

## 16. Contribuciones e impuestos

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Industria y comercio	202	178
Gravamen a los movimientos financieros	141	166
Contribuciones	2	3
Otros impuestos	2	4
<b>Total contribuciones e impuestos</b>	<b>347</b>	<b>351</b>

La variación más significativa fue en Industria y comercio debido a mayores ingresos operacionales.

## 17. Depreciaciones y amortizaciones

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2019	2018
Equipo de comunicación y computación	28	24
Muebles y enseres	1	1
<b>Total depreciación</b>	<b>29</b>	<b>25</b>

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Licencias y software	53	61
Centro de control	682	683
<b>Total amortizaciones</b>	<b>735</b>	<b>744</b>

## 18. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Rendimientos	214	311
Diferencia en cambio	2	4
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>216</b>	<b>315</b>

La variación más significativa se da en los rendimientos debido a menores saldos en bancos y fiducia por los pagos de dividendos efectuados a los accionistas durante el año.

## 19. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Intereses	110	134
Comisiones	34	29
Diferencia en cambio	3	2
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>147</b>	<b>165</b>

Las variaciones más representativas frente a 2018 se reflejan en el menor valor de los intereses por disminución de la obligación con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P y menores intereses causados en la provisión de mantenimientos mayores.

## 20. Otros Ingresos

Los otros ingresos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Recuperación por daño emergente	2	4
Recuperación provisión de cartera	4	12
Utilidad en venta de activos	1	0
Aprovechamientos	5	0
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>12</b>	<b>16</b>

## 21. Impuestos sobre la renta

### 21.1 Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 33%.
- La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa al impuesto sobre la renta, la cual para el año gravable 2018 fue del 4%. Dicha sobretasa no se aplica en el año 2019.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 1,5% (3,5% para el 2018) del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- La Ley 1819 de 2016 estableció a partir del año gravable 2017 la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.
- A partir del año gravable 2017 empezó a regir un régimen antidiferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior –ECE-, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable.

Para la determinación del impuesto sobre la renta de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

- a. La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma –Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia–, mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), este valor

resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

- b. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2019	2018
<b>Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>		
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	9,038	6,972
Tasa impositiva legal de impuesto sobre la renta	33%	37%
<b>Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa legal</b>	<b>2,982</b>	<b>2,579</b>
<b>Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:</b>		
Depreciación activos fiscales	(74)	(72)
Gastos no deducibles	232	223
Ingresos no gravados	(6)	(23)
Diferencia tasa corriente y diferida	(70)	31
<b>Gasto por impuesto de renta</b>	<b>3,064</b>	<b>2,738</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto sobre la renta</b>	<b>33.90%</b>	<b>39.27%</b>

Detalle impuesto neto de Renta:

	2019	2018
Impuesto de renta	3,139	2,458
Sobre tasa impuesto de renta	-	266
Recuperación de provisión	(5)	(17)
Impuesto diferido	(70)	31
	<b>3,064</b>	<b>2,738</b>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios del 2016, 2017 y 2018 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias, los demás años gravables se encuentran en firme.

La declaración de renta del año gravable 2018 fue presentada en 2019. En 2019 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2019	2018
<b>Impuestos Corrientes</b>		
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	3,139	2,723
Anticipo impuesto a la renta 2018	(1,244)	(1,713)
Retenciones en la fuente a favor	(227)	(639)
Saldo a favor impuesto de Industria y Comercio	(1)	(28)
<b>Total impuestos corrientes</b>	<b>1,667</b>	<b>343</b>

## 21.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2019	2018
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales	1,798	1,728
<b>Total impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales</b>	<b>1,798</b>	<b>1,728</b>

<b>Variación de los impuestos diferidos</b>	2019	2018
Inicio del periodo (neto)	1,728	1,760
Final del periodo (neto)	1,798	1,728
<b>Variación del ejercicio</b>	<b>70</b>	<b>(32)</b>
Variación reconocida en resultados	(70)	32
<b>Total variaciones impuesto diferido</b>	<b>(70)</b>	<b>32</b>

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

### 21.3 Ley de Financiamiento y Ley de crecimiento económico

En diciembre de 2018 fue aprobada la Ley 1943 conocida como Ley de Financiamiento, la cual empezó su vigencia en 2019. En Octubre de 2019 la Corte Constitucional decidió declarar inconstitucional la Ley de Financiamiento, con la salvedad de que dicho fallo tendría efectos a partir del 1 de enero de 2020, por lo cual la Ley continuó surtiendo plenos efectos durante el año gravable 2019.

Teniendo en cuenta la declaratoria de inconstitucionalidad, fue presentado ante el Congreso un proyecto de ley que contenía sustancialmente todos los cambios y adiciones que fueron introducidos en la Ley de Financiamiento. En diciembre de 2019 fue aprobada la Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010) mediante la cual se volvió a incorporar al ordenamiento tributario vigente la mayor parte de las medidas de la Ley de Financiamiento.

Algunos de los aspectos más relevantes para XM que trajo la Ley de Financiamiento y luego la Ley de crecimiento económico son:

- Se establece una reducción gradual de la tarifa general del impuesto de renta para sociedades

Año	2020	2021	2022 y siguientes
Tarifa	32%	31%	30%

- La tarifa con la cual se determina la renta presuntiva se reduce hasta desaparecer: 1,5% 2019, 0,5% para el año 2020 y 0% para los años siguientes.
- Para los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación
- Se establece que 50% del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes, podrá ser tomado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta. A partir del año gravable 2022 dicho descuento pasará al 100% del valor pagado por estos impuestos.

- Se establece una retención del 7,5% a los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes en Colombia. Esta retención se calcula y paga por la distribución de dividendos a la primera sociedad y se acredita hasta el beneficiario final. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías Holding Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- La tarifa de impuesto al dividendo cuando se pague a no residentes en Colombia pasó a ser del 10% (7,5% para el 2019).
- La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales en Colombia pasa a ser 10% (15% para 2019) para dividendos superiores a \$10 millones, a este 10% se les descontará el impuesto del 7,5% retenido en la fuente. Esta tarifa antes de la Ley de Financiamiento era del 5% para dividendos superiores a \$19,8 millones y del 10% para dividendos superiores \$33 millones.
- Se creó un Régimen de Mega inversiones para quienes realicen nuevas inversiones mínimas de \$1,1 billones en cualquier actividad industrial, comercial y/o de servicios y que generen al menos 400 empleos directos, con las siguientes consideraciones:
  - La inversión debe ser en propiedad, planta y equipo y se debe ejecutar en un periodo máximo de 5 años.
  - Quienes califique como mega inversiones aplicarán una tarifa del 27% en el impuesto sobre la renta.
  - La depreciación de activos fijos en se haría en 2 años, independientemente de la vida útil.
  - No se aplicaría la renta presuntiva.
  - Será posible suscribir contrato de estabilidad jurídica, para lo cual deberá pagar prima del 0,75% de la inversión que se ejecute en cada año durante el periodo máximo de 5 años en que se debe ejecutar la inversión.
  - Las megainversiones de los sectores de alto componente tecnológico, de tecnologías emergentes y exponenciales, y de comercio electrónico tendrán un requisito de generación mínimo de doscientos cincuenta (250) empleos directos.

## 21.4 Pasivos por impuestos corrientes

	2019	2018
<b>Impuestos corrientes</b>		
Retención en la fuente	57	62
Autorretención en Renta	13	12
Reteica	2	4
IVA	30	48
<b>Total impuestos corrientes</b>	<b>102</b>	<b>126</b>

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2020.

## 22. Políticas de gestión del riesgo

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:

## **22.1 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

## **22.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

### **i. Riesgo de tipo de cambio**

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

## **ii. Riesgo de tasa de interés**

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

## **iii. Medidas de mitigación**

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

## **23. Garantías vigentes**

Al cierre de 2019 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., no tenía garantías constituidas.

## **24. Saldos y transacciones con partes relacionadas – Personal clave de la Gerencia**

Durante los años 2019 y 2018 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas pero no con personal clave de la Gerencia. Para el año 2018 existen saldos pendientes con personal clave que se refiere a préstamos de vehículos de empleados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

### **24.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
<b>Saldos de balance</b>		
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>		
Transelca S.A. E.S.P.	3	-
Internexa S.A.	137	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	108	-
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	97	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>345</b>	<b>-</b>
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	675	1,181
Internexa S.A.	-	2
Intercolombia S.A.	44	1
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>719</b>	<b>1,184</b>

	2019	2018
<b>Saldos de resultados</b>		
<b>Ingresos</b>		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	2	-
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	-	38
Transelca S.A. E.S.P.	6	-
Internexa S.A.	115	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	91	-
Intercolombia S.A.	82	-
<b>Total ingresos</b>	<b>296</b>	<b>38</b>
<b>Costos y Gastos</b>		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	123	170
Intercolombia S.A.	57	12
Internexa S.A.	9	27
<b>Total gastos</b>	<b>189</b>	<b>209</b>

	2019	2018
<b>Personal clave de la Gerencia</b>		
Cuentas por cobrar empleados	96	129
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>96</b>	<b>129</b>

## 24.2 Junta directiva y personal clave de la gerencia

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2019 fue elegida en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2019.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y la junta directiva son las siguientes:

	2019	2018
Remuneración	547	525
Beneficios a corto plazo	176	243
<b>Total</b>	<b>723</b>	<b>768</b>

## 25. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

## INFORME ESPECIAL

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informa a los señores accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., que en su calidad de entidad controlada por XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., filial del Grupo Empresarial ISA:

1. Celebró operaciones de manera directa con la empresa matriz en condiciones de mercado, en interés de las partes y ajustadas a las disposiciones legales vigentes, así:
  - **Contrato de Prestación de Servicios 0019.**  
Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual XM S.A. E.S.P. le presta a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., los servicios de auditoría y asesoría jurídica.
  - **Contrato de prestación de servicios 111.**  
Entre INTERNEXA S.A. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato de prestación de servicios, que tiene por objeto el suministro, implementación y soporte de servicios de infraestructura y tecnología, para soportar procesos y negocios de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.
  - **Contrato de arrendamiento 40100030.**  
Entre INTERCOLOMBIA S.A.E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto entregar a título de arrendamiento a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S un área ubicada en la sede principal de ISA en Medellín, para el desarrollo del proyecto de semaforización adaptativa, el cual requiere la instalación de un semáforo adaptativo y una oficina para monitoreo del semáforo.
  - **Contrato de Prestación de Servicios ACM - 1.**  
Entre INTERCOLOMBIA S.A.E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto prestación de Servicios a través del centro de servicios Compartidos, y que comprende actividades administrativas.

- **Contrato de Prestación de Servicios 180**  
 Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto prestación del Servicio de cálculo del valor de las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, basados en el modelo desarrollado por XM S.A.E.S.P.
- **Convenio de colaboración N° 1600000292.**  
 Entre INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un convenio de colaboración, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., los servicios de fortalecimiento, implementación y administración del programa de movilidad sostenible y segura de ISA y sus empresas “En La Movida”, en el marco de la estrategia ISA 2030.
- **Pedido directo de Prestación de Bienes y/o Servicios 4400013880.**  
 Entre ISA TRANSELCA . y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.. le presta a ISA TRANSELCA., los servicios de apoyo a la gestión de la movilidad sostenible .de ISA TRANSELCA en su sede Barranquilla por medio de un aplicativo móvil que incentive en los empleados el uso de modos de transporte sostenibles. A través de este puede obtener información para la toma de decisiones estratégicas que el apunten
- **Pedido mínima cuantía informal 4000005956.**  
 Entre XM S.A. E.S.P.. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.. le presta a XM S.A. E.S.P., los servicios de Definir la línea base de los desplazamientos de los empleados y las emisiones asociadas a estos, con el objetivo de desarrollar estrategias de movilidad sostenible que contribuyan a la disminución de emisiones de gases contaminantes y al cumplimiento de la meta de reducción de emisiones definida por XM.
- **Convenio 7200000720**  
 Entre INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P Y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un convenio de colaboración, con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo y estructuración de soluciones que permitan la automatización para procesos geográficos para el diseño de líneas de transmisión de energía eléctrica.

2. No se realizaron operaciones de importancia entre SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. y otras entidades, por influencia o por interés de su empresa matriz, – XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., y las decisiones de mayor importancia han sido tomadas por su Junta Directiva en interés de la sociedad controlada.
3. La sociedad se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.

## CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Medellín, 18 de febrero de 2019

A los señores Accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Gloria Stella Salazar Marín  
Gerente General



Iván Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR 138

## CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995:

### **CERTIFICA:**

- a. Que la sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que utiliza “software” legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
- b. Que el área de tecnología de la sociedad tiene inventario del software que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- c. Que de acuerdo con las políticas de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- d. Que se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.
- e. Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.



**GLORIA STELLA SALAZAR MARIN**

Gerente General

## **LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS**

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, donde se introdujeron los parágrafos 1º y 2º al artículo 7 de la Ley 1231 de 2008.

### **CERTIFICA**

Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.



**GLORIA STELLA SALAZAR MARIN**  
Gerente General



**Building a better  
working world**

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:  
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer piso  
Tel. + 571 484 70 00  
Fax. + 571 484 74 74

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43a No. 3Sur - 130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel. +574 369 84 00  
Fax. +574 369 84 84

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502 | 510  
Tel. +572 485 62 80  
Fax. +572 661 80 07

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
Edificio Centro Empresarial Las Américas II  
Oficina 311  
Tel. +575 385 22 01  
Fax. +575 369 05 80



**Building a better  
working world**

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Building a better  
working world**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Otros Asuntos**

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2019.

#### **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ferney C.', is written over a faint, rectangular stamp or watermark.

Ferney Alonso Cano Vargas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 243764-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
24 de febrero de 2020

**Declaración “De Conformidad” con la Guía**

**Informe de Gestión Sostenible 2019  
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED**

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED**.

Se ha realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Informe de Gestión Sostenible 2019 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión Standards y el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborada por Icontec.

La preparación, el contenido y la declaración de opción “De conformidad” Esencial del Informe verificado, es responsabilidad de la dirección de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED; así como definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y el control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión limitada, la cual se planeó y se llevó a cabo de acuerdo con el protocolo para el Servicio de Verificación de Reportes de Sostenibilidad de **Icontec**, basado en las directrices del GRI.

El alcance del compromiso de aseguramiento se desarrolló según lo acordado con **Icontec**. Incluyó la verificación de una muestra de las actividades descritas en el reporte y, una revisión de la aplicación de los principios y los contenidos básicos generales y específicos que presentan el desempeño en sostenibilidad del periodo 2019-01-01 y 2019-12-31.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión y verificación de la información presentada en el Informe de Gestión Sostenible 2019, que nos permite emitir una conclusión sobre la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios de transparencia por parte de la organización y una conclusión sobre la fiabilidad de sus contenidos básicos.

El trabajo de revisión ha consistido en la recopilación de evidencias, e incluyó entrevistas confirmatorias en los diversos procesos de la empresa, responsables de la determinación de materialidad y del enfoque de gestión que han participado en la elaboración del Informe de sostenibilidad. El énfasis recayó en la fiabilidad de la información. Igualmente se incluyó la consulta de los principales grupos de interés, como proveedores y empleados, por medio de encuestas y entrevistas respectivamente.

La verificación externa fue conducida por el equipo de Icontec entre el 2020-02-14 y 2020-02-17 en la ciudad de Medellín.

A continuación se describen los procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se aplicaron para alcanzar nuestras conclusiones:

- Lectura y revisión previa del Informe de Gestión en Sostenibilidad 2019 terminado; para la revisión de las actividades realizadas por SISTEMAS INTELIGENTES EN RED con relación y consideración de sus partes interesadas, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información en función del entendimiento de la empresa de los requerimientos de sus grupos de interés.
- Elaboración del plan de verificación, enviado a la empresa el 2020-02-13, al cual no se le hicieron ajustes.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe a los criterios “de conformidad” con la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative* –GRI- en su versión GRI Standards.
- Reuniones con el personal responsable de los diferentes contenidos que integran el Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la verificación externa. Se desarrollaron seis (6) entrevistas con cada uno de los procesos responsables de las actividades, seleccionados en nuestro ejercicio de verificación los días 2020-02-14 y 2020-02-17.
- Análisis del proceso de diseño del Reporte de Sostenibilidad y de los procesos para recopilar y validar los datos, así como revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a los contenidos reportados, realizado el 2020-02-10.
- Comprobación, mediante la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los contenidos básicos incluidos en el Informe, y comprobación de que los que corresponden con los criterios establecidos en la Guía. Dicha comprobación incluyó 36 indicadores correspondientes a los contenidos básicos generales y enfoques de gestión, y 15 indicadores correspondientes a los contenidos básicos específicos en las siguientes categorías: Económicos: 201-1, 204-1, 205-3; Ambientales: 302-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4; Sociales: 401-1, 403-1, 403-2, 403-5, 403-6, 404-1 y 407-1.
- Contraste de que el contenido del Informe no contradice ninguna información relevante suministrada por la empresa en la documentación analizada.

**Conclusión:**

Como resultado de nuestra revisión limitada se concluye que el Informe de Gestión Sostenible 2019 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative* –GRI- mediante la metodología GRI STANDARDS, cumple con los principios para su elaboración, y es fiable de acuerdo con los procedimientos realizados. No existe información que nos haga creer que los aspectos revisados descritos contienen errores significativos.

El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior a una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Informe de Gestión Sostenible 2019.

Se le ha entregado a la organización un informe detallado de los aspectos por mejorar para la realización del informe, encontrados en nuestro ejercicio de verificación.

**Independencia:**

Condujimos el trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual requiere, entre otros requisitos, que los miembros del equipo de verificación, como la firma de aseguramiento, sea independiente del cliente asegurado incluyendo los que no han sido involucrados en el reporte escrito. El código también incluye requisitos detallados para asegurar el comportamiento, integridad, objetividad, competencia profesional, debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional de los verificadores. Icontec Internacional tiene sistemas y procesos implementados para monitorear el cumplimiento con el código y para prevenir conflictos relacionados con la independencia.

**Restricciones de uso y distribución:**

El presente informe ha sido preparado exclusivamente para efectos de **dar aseguramiento** sobre el contenido del Informe de Gestión Sostenible 2019 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED, para el ejercicio anual terminado 2019-12-31; de acuerdo con lo señalado en el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborado por Icontec Internacional y no puede ser destinado para ningún otro propósito.

Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para su presentación ante las partes interesadas lectores del Informe de Gestión Sostenible 2019 y no debe ser distribuido o utilizado por otras partes.

ICONTEC Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación



ADRIANA MARÍA ALONSO ROZO  
Director(a) Regional Antioquia  
Fecha 2020-03-05

CCG.



**ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:**  
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

## **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.**

Carrera 64C No. 72 - 58 Barrio Caribe, Medellín, Antioquia, Colombia

**ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:**  
has been audited and approved based on the specified requirements of:

### **ISO 9001:2015**

**Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:**  
This certificate is applicable to the following scope:

**Diseño, implementación,  
operación, administración y  
análisis de información de  
sistemas de tiempo real**

**Design, implementation, operation,  
management and information  
analysis of real time systems**

**Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los  
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC**

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the  
specified requirements, which will be verified by ICONTEC

**Certificado: SC-CER403443**

Certificate

**Fecha de Aprobación: 2015 07 22**  
Approval Date:

**Fecha Última Modificación: 2018 06 22**  
Last Modification Date

**Fecha de Vencimiento: 2021 07 21**  
Expiration Date

**Fecha de Restauración:**  
Restoration Date

**Roberto Enrique Montoya Villa**  
Director Ejecutivo  
CEO

## CERTIFICADO DE RETIRO DE CRÉDITOS DE CARBONO

### Programa de certificación ICONTEC

EcoRegistry certifica que el **2020-03-09** se han retirado certificados del proyecto **Bonos Verdes Colombia Grupo Custodiar S.A.** identificado con el ID **15**, asociado al titular **Custodiar S.A.S.**, identificado con **800173886-2**. Dichos certificados están asignados al siguiente serial:

Serial	Inicial	Final	Total tCO <sub>2</sub> e	Año de remoción
IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2008_2041 a IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2008_2051	2.041	2.051	11	2008



A nombre de:  
**SISTEMAS INTELIGENTES EN RED  
S.A.S.**

Identificado con NIT:  
**900.457.885-8**

Fecha: 2020-03-09  
Nro. certificado 2

**El retiro se realiza como compensación voluntaria**

Periodo acreditación: 2008-07-30 a 2028-07-20

## CERTIFICADO DE RETIRO DE CRÉDITOS DE CARBONO

### Programa de certificación ICONTEC

EcoRegistry certifica que el **2020-03-09** se han retirado certificados del proyecto **Bonos Verdes Colombia Grupo Custodiar S.A.** identificado con el ID **15**, asociado al titular **Custodiar S.A.S.**, identificado con **800173886-2**. Dichos certificados están asignados al siguiente serial:

Serial	Inicial	Final	Total tCO2e	Año de remoción
IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2009_1 a IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2009_87	1	87	87	2009



A nombre de:  
**SISTEMAS INTELIGENTES EN RED  
S.A.S.**

Identificado con NIT:  
**900.457.885-8**

Fecha: 2020-03-09  
Nro. certificado 3

**El retiro se realiza como compensación voluntaria**

Periodo acreditación: 2008-07-30 a 2028-07-20

## 102-55 TABLA GRI

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
102-1	Nombre de la organización	17
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	11
102-3	Ubicación de sede principal	17
102-4	Ubicación de las operaciones	17
102-5	Propiedad y forma jurídica	17
102-6	Mercados donde opera	28
102-7	Escala de la organización	45-46
102-8	Información de empleados y otros trabajadores	45-46
102-9	Cadena de abastecimiento	36
102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de abastecimiento	13 y 36
102-11	Principio o enfoque de precaución	54
102-12	<b>Iniciativas externas</b>	68
102-13	<b>Membresía a asociaciones</b>	31
<b>ESTRATEGIA</b>		
102-14	Declaración de la Alta Gerencia	4-6

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	22
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	23
<b>GOBERNANZA</b>		
102-18	Estructura de Gobierno	20-21
102-19	Delegación de autoridad	18
102-25	Conflictos de interés	20
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia	19
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	20
102-35	Políticas de remuneración	20
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración 2	0
<b>PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS</b>		
102-40	Listado de grupos de interés	14
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	52
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	14
102-43	Enfoque de participación de los grupos de interés	15

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
102-44	Principales temas y preocupaciones abordadas 1	<b>5</b>
<b>PRÁCTICA DE ELABORACIÓN DE INFORMES</b>		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
102-46	Definición de contenido del informe y los límites del tema 9	
102-47	Listado de temas materiales	<b>9</b>
102-48	Reformulación de información	<b>8</b>
102-49	Cambios en el reporte	<b>9</b>
102-50	Período de reporte	<b>8</b>
102-51 F	Fecha de reporte más reciente	<b>8</b>
102-52	Ciclo de reporte	<b>8</b>
102-53 P	Punto de contacto para preguntas sobre el reporte	<b>8</b>
102-54	Declaración de reporte de acuerdo con el Estándar GRI	<b>8</b>
102-55	Índice de contenido GRI	<b>71-74</b>
102-56	Verificación externa	<b>8</b>
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	<b>26-27</b>
<b>PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	<b>37</b>
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>		
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	<b>23</b>

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
<b>ENERGÍA</b>		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	<b>66-68</b>
<b>EMISIONES</b>		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<b>64-65</b>
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	<b>64-65</b>
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance3)	<b>64-65</b>
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	<b>64 y 67- 68</b>
<b>EMPLEO</b>		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<b>45-47</b>
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>		
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	<b>50-51</b>
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 5	<b>0</b>
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	<b>48-50</b>
<b>FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	<b>53</b>
<b>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	<b>36 y 52</b>